

IMMOBLES CIIC, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 101, de fecha 30 de mayo de 2005, páginas 14939 y 14940, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título, donde dice: «IMMOBLES CIIC, S. A.», debe decir: «IMMOBLES CIIC, S. A.».—28.670 CO

IMRONDA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de Imronda, S. A. ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tiene previsto celebrarse en primera convocatoria, el 27 de Junio de 2005, a las diez horas, y en segunda convocatoria del día 28 de Junio, a la misma hora en la Notaría sita en la calle Serrano 30-1.º de Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social, personalmente o mediante carta.

De conformidad con el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, el Administrador único, para facilitar la elaboración del acta de la reunión ha acordado requerir a un Notario para que levante la correspondiente acta notarial.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Tomas Pedreño Bey Administrador único.—26.321.

ÍNDICES BURSÁTILES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Prim, 14, el día 23 de junio de 2005 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales. Sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—Don Rafael Vega Gandarias, Secretario del Consejo de Administración.—27.787.

INDUSTRIAS FITA, S. A.

Subsanación

Se subsana la fecha y la hora fijada para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, en anuncio publicado en este medio, el día 16 de mayo de 2005, señalándose que la celebración de la Junta General Ordinaria se convoca para el día 16 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 17 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Figueres, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Campeny Boadas.—29.180

INDUSTRIAS FRIGORÍFICAS DEL LOURO, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria de la misma, a celebrar en el domicilio social, Ponte do Valo, s/n (O Porríño), el próximo día 23 de Junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, para el caso de no existir quórum suficiente, el día 24 de Junio de 2005, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Distribución de Resultados correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Renovación del contrato suscrito con la entidad Pricewaterhouse Coopers Auditores, Sociedad Limitada.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación referente a las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

O Porríño, 24 de mayo de 2005.—El Presidente, Manuel Gómez-Franqueira Álvarez.—27.954.

INDUSTRIAS MORERA, S. A.

(Sociedad escindida)

MAIOLA PARK, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Industrias Morera, Sociedad Anónima celebrada el día 12 de mayo de 2005, aprobó por unanimidad la escisión parcial de Industrias Morera, Sociedad Anónima, mediante la segregación de una parte

de su patrimonio, a favor de la Sociedad de nueva creación Maiola Park, Sociedad Limitada, quien adquirirá por sucesión, a título particular, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del Proyecto de Escisión Parcial suscrito por los miembros del Consejo de Administración de Industrias Morera, Sociedad Anónima y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de la escisión así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se escinden a oponerse a la escisión parcial, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

En Avinyó (Barcelona), 12 de mayo de 2005.—Miembros del Consejo de Administración de Industrias Morera, Sociedad Anónima. Mariano Morera Altisent, Juan Eugenio Morera Altisent y Jose María Morera Altisent.—26.575. 2.ª 31-5-2005

INFIPER 3 VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Prim, 14, el día 23 de junio de 2005 a las 13:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales. Sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—Don Juan Cotanda Batailler, Secretario del Consejo de Administración.—27.785.

INFLUX INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de

accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 23, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Noveno.—Ratificación del acuerdo referente a la solitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—27.716.

INFOGROUP SISTEMAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará de acuerdo con el artículo 17.º de los Estatutos sociales, mediante videoconferencia Barcelona-Madrid, en el domicilio social, calle Bac de Roda, número 163, de Barcelona, y en el domicilio de avenida Brasil, número 17, de Madrid, en primera convocatoria el próximo día 21 de junio, a las 19 horas, y para el día 22 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2.004.

Cuarto.—Autorizar la adquisición por parte de la propia sociedad de como máximo un 4,75% del capital social.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación por parte de la Junta General, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Caturla Perales.—27.728.

INFOREL SISTEMA DE ÁRIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Se convoca a los señores accionistas integrantes de «Inforel Sistema de Aridos, Sociedad Anónima», a la celebración de Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Meridiana número 3, 29018 Málaga, el próximo día 15 de junio a las diez horas y treinta minutos y en su caso el día 16 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al orden del día previsto para la citada Junta, que es el siguiente:

Primero.—Informe del Administrador Unico.

Segundo.—Renovación del cargo de Administrador Unico.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta General Extraordinaria.

Málaga, 27 de mayo de 2005.—El Administrador Unico, Juan García Lorente.—29.193.

INMOBILIARIA CLUB DE BEGAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social a las 12.00 horas del 18 de junio de 2005 en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el 19 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de resultados y de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2004.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Política de endeudamiento de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o designación de interventores.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social la documentación objeto del orden del día y pedir su entrega gratuita.

Begues, 27 de mayo de 2005.—Secretario, José Luis Serra Frontera.—29.190.

INMOBILIARIA ICHASO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se

celebrará el día 30 de junio de 2005, a las 12'30 horas, en el domicilio social, Avenida de Tolosa, número 31-5.º, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social de 2004, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado de la sociedad obtenido durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

San Sebastián, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración de «Inmobiliaria Ichaso, S.A.», Elena Goicoechea Amas.—27.752.

INMOBILIARIA PARAYAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Parayas, 130, Maliaño de Camargo (Cantabria), el día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Asimismo, se hace constar que a partir del día 13 de junio se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos e informes económicos objeto de aprobación (Memoria, Balance e informe de gestión).

Maliaño de Camargo (Cantabria), 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Figueroa Fernández.—26.332.

INMOBILIARIA POLIDEPORTIVA CASTELL DE SANT MIQUEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 7 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vallromanes (Barcelona), Torre Tavernera, sin número, el próximo día 17 de junio de 2005, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el siguiente día 20 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación y ratificación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado de la sociedad durante dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.